



**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2025-MPA-1 PRIMERA CONVOCATORIA
SERVICIO DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES DE LA OFICINA DEL FILTRO DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA**



En Arequipa, a los 05 días del mes de mayo del año 2025, en la Oficina de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Arequipa, siendo las 11:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Gerencial N° 224-2025-MPA/GM, para llevar a cabo la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2025-MPA-1 cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES DE LA OFICINA DEL FILTRO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA, procediendo de la siguiente manera:

PRIMERO: El Comité de Selección, conforme al cronograma establecido y bases integradas, verificó en el SEACE, la existencia de postores que presentaron ofertas para el procedimiento, obteniendo la única oferta:



Nr	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20100077044	HERMES TRANSPORTES BLINDADOS S S A	30/04/2025	17:36:41	20100077044	30/04/2025	17:37:36	Enviado	Valido		 

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

SEGUNDO: Acto seguido, se procedió a la verificación de los documentos de presentación obligatoria establecida en las bases integradas, conforme al detalle del **Anexo N° 01 (Admisión de ofertas)** adjunto, de acuerdo a lo siguiente:

El postor HERMES TRANSPORTES BLINDADOS S.A. cumple con presentar los documentos de admisión de la oferta, por lo tanto, su oferta se considera como **ADMITIDA**.

TERCERO: Luego se procedió a la evaluación de la oferta admitida, según los factores de evaluación establecidos en las bases integradas, conforme al detalle del **Anexo N° 02 (Evaluación de ofertas)** adjunto al presente, determinándose el siguiente orden de prelación:

POSTOR	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
HERMES TRANSPORTES BLINDADOS S.A.	100 puntos	1

CUARTO: Se procedió a la calificación de la oferta, según el **Anexo N° 03 (Calificación de ofertas)** adjunto, determinándose lo siguiente:

El postor HERMES TRANSPORTES BLINDADOS S.A. cumple con presentar los documentos solicitados para acreditar habilitación del postor en la actividad; asimismo, respecto a la



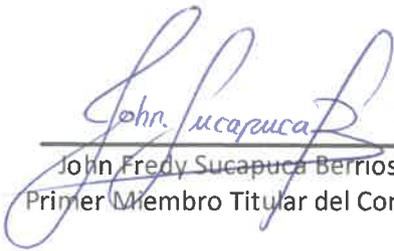
experiencia en la especialidad, acredita un monto superior a lo solicitado, por lo tanto, su oferta **CALIFICA.**

QUINTO: Ahora bien, considerando que la única oferta presentada, ha sido admitida, evaluada y calificada, el Comité de Selección procede a otorgar la buena pro del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2025-MPA-1 para el SERVICIO DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES DE LA OFICINA DEL FILTRO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA, al postor **HERMES TRANSPORTES BLINDADOS S.A.** por el monto de **S/ 90 688.58.**

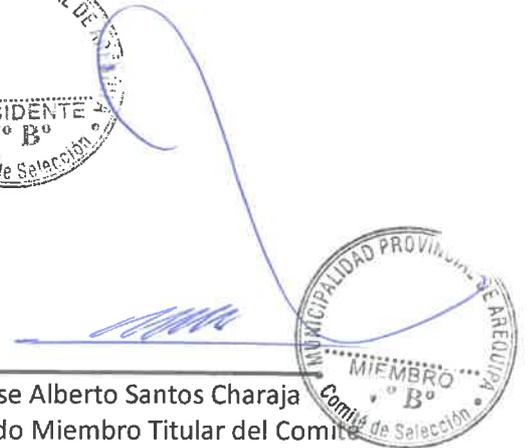
Procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del Comité de Selección, a las 13:00 horas del mismo día, se firma en señal de conformidad.



Rosa Lucía Linares Pulcha
Presidente Titular del Comité



John Freddy Sucapuca Berrios
Primer Miembro Titular del Comité



Jose Alberto Santos Charaja
Segundo Miembro Titular del Comité



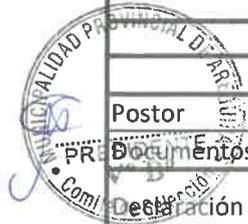
ANEXO N° 01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 17-2025-MPA-1

SERVICIO DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES DE LA OFICINA DEL FILTRO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

ADMISIÓN DE OFERTAS

Postor	HERMES TRANSPORTES BLINDADOS S A
Documentos de admisión	CUMPLE SI/NO
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	SI
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI
Forma de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI
ESTADO DE OFERTA	ADMITIDA



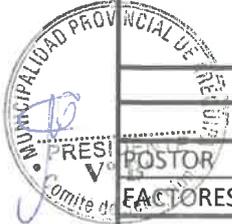
ANEXO N° 02

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 17-2025-MPA-1

SERVICIO DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES DE LA OFICINA DEL FILTRO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

EVALUACIÓN DE OFERTAS

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Precio (100 puntos)	100
Microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad	NO PRESENTA
Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	NO PRESENTA
Domicilio en la provincia donde se prestará el servicio, o en las provincias colindantes. (Anexo N° 10)	NO PRESENTA
PUNTAJE TOTAL	100 PUNTOS



ANEXO N° 03

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 17-2025-MPA-1

SERVICIO DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES DE LA OFICINA DEL FILTRO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

POSTOR	HERMES TRANSPORTES BLINDADOS S A
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE SI/NO
<p>CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN:</p> <p>Autorización vigente emitida por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) para el funcionamiento de empresa de transporte, custodia y administración de numerario.</p>	<p align="center">SI</p>
<p>CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN:</p> <p>Autorización vigente para operar como empresa de traslado de valores, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUMAMEC.</p>	<p align="center">SI</p>
<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 150 000.00, por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p>	<p align="center">SI</p> <p align="center">El postor acredita un monto de S/ 2 382 109.85</p>
<p align="center">ESTADO DE OFERTA</p>	<p align="center">CALIFICADA</p>

